SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
APARTADO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024	3896382–4		15982827
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
LINA MARCELA GONZALEZ ZEA	85976	2536	01215982827

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9011355468	CONCRETOS DE URABA S.A.S.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 104 B 107 29		APARTADO	4515151

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9011355468	CONCRETOS DE URABA S.A.S.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014659892	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE – EDUH

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12–ABR–2024	16–FEB–2025	201.065.197,00	101.359,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	18–OCT–2024	18–OCT–2027	90.301.732,20	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12–ABR–2024	16–FEB–2025	60.201.154,80	30.348,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	18–OCT–2024	18–OCT–2027	120.402.309,60	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12–ABR–2024	18–OCT–2027	60.201.154,80	22.761,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
12–ABR–2024	18–OCT–2027	1131	12–SEP–2024	18–OCT–2027	$154.468	$29.349	$183.817

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$1.963.133	$532.171.548,40

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2536	997589	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
85976	LINA MARCELA GONZALEZ ZEA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	154.468

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO EDUH–OC–005–2024.
OBJETO: REALIZACION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE TURBO, ANTIOQUIA.
.
BENEFICIARIOS / ASEGURADOS:
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO EDUH TURBO CON NIT: 901465989–2
DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA CON NIT: 890981138–5
.

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
APARTADO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024	3896382–4		15982827
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
LINA MARCELA GONZALEZ ZEA	85976	2536	01215982827

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9011355468	CONCRETOS DE URABA S.A.S.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 104 B 107 29		APARTADO	4515151

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

..SE REGISTRA ACTA DE INICIO
A LOS 12 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024 LAS PARTES ACUERDAN DAR INICIO AL
CONTRATO QUE DIO PIE A LA PRESENTE POLIZA PARA CONSTANCIA D
E LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE INICIO BAJO LA RESPONSABILIDAD
EXPRESA DE LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA, EN EL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA, ALOS
(12
) DÃ□AS DEL MES DE ABRIL DEL AÃ□O DOS MIL VEINTICUATRO (2024
.
OTROSI NRO 01
PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO 60 DIAS MAS
PARA CONSTANCIA SE FIRMA POR LAS PARTES EN EL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA, ALOS
VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) .
OTROSI NRO 02
ADICCIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $155.200.000, QUEDANDO CON UN
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE $602,011,548
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA, A LOS 28 DÍAS DEL
MES DE
JUNIO DE 2024
.
OTROSI NRO 03
PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO 48 DIAS MAS, QUEDANDO COMO NUEVA
FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2024
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN EL DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA, A LOS 16 DIAS DEL
MES DE AGOSTO DE 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3896382–4 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CONCRETOS DE URABA S.A.S.** y Asegurado y/o Beneficiario es **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE – EDUH** y su documento 15982827 expedida el día 12 de Septiembre de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$154,468
Impuestos	$	$29,349
Total	$	$183,817

Para constancia se firma en APARTADO a los 12 días del mes de Septiembre de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3896382–4 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **CONCRETOS DE URABA S.A.S.** y Asegurado y/o Beneficiario es: **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE – EDUH** y su documento 15982827 expedida el día 12 de Septiembre de 2024 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en APARTADO a los 12 días del mes de Septiembre de 2024.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

RESOLUCIÓN N°201
(Septiembre 17 de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE UNA POLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°EDUH-OC-005-2024"

La Subgerencia de Contratación Estatal y Defensa Jurídica de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", en cumplimiento del Artículo 49 del Manual de Contratación de la entidad, Y

CONSIDERANDO

Que artículo 49 del Manual de Contratación de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", establece como requisito que: Todas las garantías que se hayan exigido en los documentos del proceso de selección y el contrato deberán ser revisadas y aprobadas por el funcionario que ejerce el rol jurídico.

Que entre la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO", identificada con número tributario NIT N°901.465.989-2, y la sociedad denominada **CONCRETOS DE URABÁ S.A.S.**, persona jurídica, identificada con número tributario **NIT N° 901.135.546-8**, representada legalmente por el señor **ANDRES PUELLO LOPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.027.957.096, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia; celebraron el Contrato de Obra Pública N°EDUH-OC-005-2024 del día diez (10) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), cuyo objeto contractual es la: **"REALIZACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE TURBO, ANTIOQUIA"** con un presupuesto por valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($446.811.548)** y un plazo inicial de **DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS**, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio.

Que, el día diecisiete (17) día del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), el Contratista de la obra presentó a la entidad para la aprobación de la Actualización de Póliza de Garantía de Cumplimiento N° 3896382-4, expedida por la **COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURMERICANA S.A.,** con número de identificación tributaria NIT N°890.903.407-9, mediante el documento número 15982827 del día doce (12) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro

Cra 16 Calle 102 nro. 12 – 125 Turbo Antioquia 3133784709 @: contactenos@eduhturbo.gov.co www.eduhturbo.gov.co

(2024), constituida por la sociedad denominada **CONCRETOS DE URABÁ S.A.S.**, persona jurídica, identificada con número tributario **NIT N° 901.135.546-8**, representada legalmente por el señor **ANDRES PUELLO LOPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.027.957.096, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia, motivada por la suscripción del **ACTA DE INICIO DEL DÍA DOCE (12) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), OTROSI N°01 DE PRÓRROGA DE TIEMPO DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), OTROSI N°02 DE ADICIÓN EN VALOR DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), Y OTROSI N°03 DE PRÓRROGA DE TIEMPO DEL DÍA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°EDUH-OC-005-2024 DEL DÍA DIEZ (10) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024),** y en la cual se encuentra y se ampara lo siguiente:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES		**CARACTERÍSTICAS PÓLIZA**
Tomador: CONTRATISTA		Tomador **CONCRETOS DE URABÁ S.A.S.** **NIT N° 901.135.546-8**
Asegurado: EDUH TURBO DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA		Asegurado: EDUH TURBO DISTRITO DE TURBO, ANTIOQUIA
Suscripción aseguradora		SI ____X____ NO _____
AMPAROS	**POLIZAS N°**	**AMPAROS**
Amparo de: **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** 100% del valor del anticipo. Su vigencia es por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más	3896382-4 documento número 15982827	Amparo de: **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** Monto a asegurar: **$201.065.197,00** Duración segura: DESDE EL **12-04–2024 HASTA EL 16–02–2025**
Amparo de: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: 10% del valor del contrato. Su vigencia es por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más	3896382-4 documento número 15982827	Amparo de: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: Monto a asegurar: **$60.2021.154,80** Duración segura: DESDE EL **12-04–2024 HASTA EL 16–02–2025**
Amparo de: **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES**	3896382-4	Amparo de: **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES**

Cra 16 Calle 102 nro. 12 – 125 Turbo Antioquia 3133784709 @: contactenos@eduhturbo.gov.co www.eduhturbo.gov.co

SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: 10% del valor del contrato. Su vigencia es por el plazo del contrato y tres (03) años más	documento número 15982827	**LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**: Monto a asegurar: **$60.201.154,80** Duración segura: DESDE EL **12-04–2024 HASTA** EL **18–10–2027**
Amparo de: **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**: 20% del valor del contrato. La vigencia, deberá contarse a partir del acta de recibo a satisfacción de las obras y 3 años más	3896382-4 documento número 15982827	Amparo de: **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**: Monto a asegurar: **$120.402.309,60** Duración segura: DESDE EL **18–10–2024** HASTA EL **18–18–2027**
Amparo de: **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, EQUIPOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS:** 15% del valor del Contrato. La vigencia, deberá contarse a partir del acta de recibo a satisfacción del servicio o los productos y 3 años más	3896382-4 documento número 15982827	Amparo de: **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, EQUIPOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS:** Monto a asegurar: **$90.301.732,20** Duración segura: DESDE EL **18–10–2024** HASTA EL **18–10–2027**

Que, igualmente la Actualización Póliza de Garantía de Cumplimiento N° 3896382-4, expedida por la **COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURMERICANA S.A.,** con número de identificación tributaria NIT N°890.903.407-9, mediante el documento número 15982827 del día doce (12) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), motivado por la siguiente novedad: suscripción del **ACTA DE INICIO DEL DÍA DOCE (12) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), OTROSI N°01 DE PRÓRROGA DE TIEMPO DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), OTROSI N°02 DE ADICIÓN EN VALOR DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), Y OTROSI N°03 DE PRÓRROGA DE TIEMPO DEL DÍA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°EDUH-OC-005-2024 DEL DÍA DIEZ (10) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024),** cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica.

Cra 16 Calle 102 nro. 12 – 125 Turbo Antioquia 3133784709 @: contactenos@eduhturbo.gov.co www.eduhturbo.gov.co

Que por haber sido expedida según lo estipulado en el Contrato de Obra Pública N°EDUH-OC-005-2024 del día diez (10) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), y según las Prescripciones legales, es procedente impartirle aprobación a la Actualización Póliza de Garantía de Cumplimiento N° 3896382-4, mediante el documento número 15982827 del día doce (12) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), de las obligaciones del mencionado Contrato de Obra Pública.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Apruébese la Actualización Póliza de Garantía de Cumplimiento N° 3896382-4, mediante el documento número 15982827 del día doce (12) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), de las obligaciones derivadas del Contrato de Consultoría número EDUH-OC-005-2024 del día diez (10) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), expedida por la **COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURMERICANA S.A.,** con número de identificación tributaria NIT N°890.903.407-9, de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la sociedad denominada **CONCRETOS DE URABÁ S.A.S.,** persona jurídica, identificada con número tributario **NIT N° 901.135.546-8,** representada legalmente por el señor **ANDRES PUELLO LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.027.957.096, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia, en su calidad de Contratista de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo "EDUH TURBO".

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Distrito de Turbo, Antioquia, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024)

MÓNICA PATRICIA VALCÁRCEL PALENCIA
Subgerente Contratación Estatal y Defensa jurídica de la EDUH TURBO

Elaboró: María Claudia Mendoza Rodríguez//Secretaria Ejecutiva de la EDUH TURBO
Reviso: Mónica Patricia Valcárcel Palencia//Subgerente Contratación Estatal y Defensa jurídica EDUH TURBO

Cra 16 Calle 102 nro. 12 – 125 Turbo Antioquia 3133784709 @: contactenos@eduhturbo.gov.co www.eduhturbo.gov.co